

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

* No se devuelven los originales *

Año L.

Mahón, viernes 17 de Marzo de 1922

Núm. 14.674

La vía de enlace entre el puerto y la ciudad

Es imprescindible para el progreso de las poblaciones, para su mayor bienestar y esplendor, que los proyectos de urbanización no se descuiden, que atentos a las necesidades de la vida moderna, se preste atención y procure llevar a la práctica cuanto tienda a ofrecer una mayor comodidad a las personas, embelleciendo la población en que viven. La vía de enlace entre el puerto y la ciudad, cuyo proyecto trazado por Obras Públicas fué recientemente sometido a informe de la Comandancia de Marina y del Ayuntamiento, es de una conveniencia grandísima para nuestra ciudad, que aun contando con varias vías que conducen al puerto, no tiene ninguna en condiciones de ser designada como vía de enlace entre el puerto y la ciudad, ya que unas por su mal estado, otras por lo distantes que se hallan del centro de la población, no pueden ser, ni son, la vía rápida de comunicación, fácil y cómoda para el peatón, y a la vez, en condiciones para el tránsito rodado.

Acera del proyecto de vía de enlace entre el puerto y la ciudad, hemos oído diversas opiniones, unas en favor y otras en contra. El proyecto del Ingeniero de Obras Públicas señor Calvet, no es el que muchos habían concebido, pero es digno de que en él fijemos la atención, pues con gran competencia viene a resolver el problema, con el trazado de la nueva rampa, que tendría el mínimo desnivel y al evitar la expropiación que en otros proyectos se haría indispensable, abarata la obra, lo que equivale a decir que la hace asequible, poniéndola en condiciones de ser realizada.

Nosotros y respetando otras opiniones, creemos que el proyecto de la nueva vía de enlace entre el puerto y la ciudad es aceptable y que debe procurarse por cuantos medios estén a nuestro alcance, que se lleve a la práctica. La obra en sí llevaría una mayor comodidad y embellecería la entrada de nuestra población. El Estado, al realizar el proyecto, cumpliría su misión de dotar a esta ciudad de una rápida, cómoda y necesaria vía de enlace entre el puerto y la ciudad.

Después el Ayuntamiento podría si hallaba la merecida asistencia, ampliar el proyecto, reformar la entrada a la ciudad, haciendo desaparecer la antiestética aglomeración de casas, que en su abigarramiento, ofrecen un aspecto deplorable, causan penosa impresión al viajero que por primera vez llega a Mahón y que forzosamente tiene que subir a la ciudad por la Rampa de la Abundancia, o Cuesta Vieja.

La expropiación de los inmuebles de la Rampa de la Abundancia y de la Cuesta Vieja, sería obra asequible para nuestro Municipio, siempre que los propietarios de los mismos, que los dueños de aquellas vetustas construcciones, que en su mayoría están pésimamente conservadas y son muchas de ellas, más bien carga que beneficio, quisieran con un buen entendido patriotismo, ceder al Municipio por

su valor real, los inmuebles de su pertenencia, dándole a la vez facilidades para el pago, que por pequeñas partidas y escalonadas, podría soportar muy bien el erario municipal.

El Estado, siempre que se realice el proyecto, habrá cumplido con su deber al dotar a esta ciudad de una vía de enlace rápida y cómoda, con el puerto; la parte de embellecimiento y ornato compete al Municipio y sería muy fácil de realizar con un poco de desinterés por parte de todos y creemos nosotros que el apoyo que necesitara el Ayuntamiento no había de faltarle, ya que la reforma por la importancia que tiene para nuestra ciudad, sería sin duda vista con agrado y satisfacción y apoyada por muchos.

La necesidad de dotar nuestra ciudad de una vía rápida de enlace con el puerto es bien manifiesta. Las obras de la Base Naval ya casi terminadas, conceden una importancia suma a nuestra ciudad, importancia que irá en aumento a medida que se vayan destinando a esta Base, los buques necesarios que la completan. La nueva vía de enlace es necesaria como una continuación de las obras de la Base Naval, como complemento a las mismas y para embellecer la entrada a la población ya que la belleza estética de las ciudades, influye poderosamente en la simpatía que ha de sentir el forastero, simpatía creadora de afectos, que en todo momento son beneficiosos, así como contraproducentes resultan la antipatía y aversión que producen las cosas feas y antiestéticas, de la que los hombres, para tranquilidad de sus espíritus, procuran apartarse y huir.

El dragado del puerto, cuyas obras se subastarán a mediados del mes próximo, es una nueva razón que abona en pro de la necesidad de construir la vía de enlace con la población. Si habilitamos el puerto para que a él puedan arribar los buques modernos de gran porte, pongamos en condiciones también la entrada a la ciudad, para que las tripulaciones de los buques que llegar puedan, hallen vía cómoda y agradable para subir a la población, ya que hoy, cuando llegan buques, son muchos los marinos que por no subir las pésimas rampas y cuestas, prefieren quedarse a bordo, con lo que pierde mucho de simpatía y utilidad, nuestra población.

Es algo difícil la obra en la parte que compete al Estado y en la de embellecimiento que corresponde al Municipio. El crédito que tanto una parte como otra del proyecto requieren ascienden a respetable cifra, pero nosotros, que en cuanto al bienestar y prosperidad de la Isla somos optimistas, confiamos que por lo que al Estado afecta y al Ayuntamiento corresponde, se realizará la importante mejora, si bien tenemos que confesar que hoy nos inspira mayor confianza cuanto tenga que ser obra del Estado que lo que a la gestión del Municipio interesa y corresponde.

FRANZ
Mahón marzo 1922.

La ley de Contabilidad y el dinero del contribuyente

En España había una ley que se llamaba de Contabilidad. Era como un freno a las ambiciones, como un dique a los chanchullos, como una garantía de licitud y de limpieza. Los hombres públicos, los organismos democráticos, tenían que respetarla. Los fiscalizadores parlamentarios, cuando querían «hacer pupas», la invocaban. Los ordenadores de pagos se agarraban a ella como a un arma de combate para defender el dinero de la nación.

Así y todo, se hacían enjuagues; pero no tan gordos como los que se han hecho desde que esa ley está abolida.

Porque la ley de Contabilidad está abolida de hecho en algunos departamentos ministeriales, y a la sombra de esa abolición se cometen verdaderas enormidades que le cuestan muchos millones al Tesoro, que perjudican el derecho de los ciudadanos, que mantienen a muchos vividores y que han acrecentado muchas fortunas.

Uno de los artículos de la ley (el 47, si no estoy equivocado) disponía que todos los suministros al Estado y a sus dependencias se hicieran por subasta o por concurso, a la luz del día, como debe ser.

La gran guerra obligó a borrar esa disposición, y de hecho—ya que de derecho solo las Cortes podían modificar la ley—ha quedado olvidada. Durante la guerra, todo había que hacerlo de prisa y corriendo, para aprovechar cualquier circunstancia favorable. La subasta, el concurso, la licitación pública eran poco menos que imposibles en medio de tantos agobios y de tan radicales transformaciones de la economía nacional y mundial.

No sabemos por qué autoridad, que eso quedó en los archivos de los Ministerios, sin asomarse a la «Gaceta», se ordenó que los ministros prescindieran de las formalidades de la ley de Contabilidad para hacer las adquisiciones. Y se desengañó, se desarticuló, se desengarzó todo el complejo organismo que para estas funciones estaba creado.

Sin las formalidades de rubrica—y muchas veces hasta «sin formalidad»—se adquiría libremente cuanto era preciso y hasta cuando no había falta. Desaparecieron las circunstancias de precio y calidad, quedaron borradas las condiciones de la oferta y la demanda, se desenterró el acicate de la competencia. Las cartas de recomendación empezaron a sustituir a los pliegos de condiciones, y si alguien aludía a la ley de Contabilidad, contestábasele que a la sazón no regía.

Pero terminó la guerra..., y ha continuado el uso y el abuso de aquellas medidas transitorias. Se sigue adquiriendo todo a capricho, a satisfacción de la influencia y con regocijo de los valedores.

El Tesoro concede millones a este y al otro departamento para que adquiera lo que le parezca bien al precio que estime conveniente, en las condiciones que le vengan en gana y sin dar cuenta a nadie.

El país no tiene para qué enterarse. Su obligación es pagar y enmudecer. Por ese procedimiento se llevan hechos en cinco o seis años cosas enormes. Porque hay gestores del interés público, que son hombres pulcros y meticolosos; pero hay otros que son unos grandisimos desahogados, capaces de comerse hasta las salvaderas. ¡Y fíjense ustedes a uno de esos se-

ñores con dinero por delante y sin otro regulador que su voluntad!

Si en España se tomara en serio la administración de los sacrificios del pobre contribuyente, los fiscales parlamentarios y periodísticos, en lugar de estarse preocupando de las garantías constitucionales, se estarían ocupando de las garantías económicas, de la inversión del dinero, de la investigación de fortunas, fortunas y fortunas amasadas con las pesetas del país, y podrían constantemente cuentas de todo, justificantes y comprobación de todo. Pero, ¡sí, sí!... ¡Vayanle ustedes a ciertos señores con que se metan en esos fregados, para que les saquen a relucir sus aprovechamientos, sus abundantes pescas en el mar revuelto del mercantilismo!

La mitad de ese espantoso déficit que nos abruma es una consecuencia inmediata del desorden y de la inmoralidad que ha traído la derogación tácita de la ley de Contabilidad, sin la cual las responsabilidades se diluyen en un mar de secretas y misteriosas necesidades públicas.

Eso debe terminar sin pérdida de tiempo. Ya ha sido bastante orgía, ya se ha aprovechado bastante gente y ya ha padecido el Tesoro más de lo que podía soportar.

Es necesario restablecer íntegramente la ley de Contabilidad, que tanto molesta a algunos señores, y que cese el sistema inadmisiblemente del arbitrio personal. Conozco casos estupendos de favoritismo, de aprovechamiento, de desenfado, que representan para la nación millones inútilmente invertidos, aunque claro está que bien aprovechados por los que han sabido moverse y manejar los resortes, con el nobilísimo propósito de irse comiendo tranquilamente al país.

Semejante situación no debe continuar un solo día. El contribuyente tendrá derecho a mostrarse reacio si no sabe en qué se invierte su dinero.

¿Cómo no se fija nadie en esto cuando se habla de la bancarrota, de cómo crece el presupuesto, de cómo aumenta la trampa? ¡Pero si por el procedimiento que se sigue no hay millones en todo el mundo para saciar la voracidad de la política española!

Yo no sé como funciona el Tribunal de Cuentas del Reino; pero me parece que haría un bien muy grande si publicara una estadística de las cosas que se han adquirido en cinco años sin que se sepa en qué condiciones se han adquirido, ni si se hubieran podido adquirir mejores y más baratas, ni si quiera si ha sido posible utilizarlas.

Representarían tal suma de miles de millones, que con ellos habría de sobra para enjugar el déficit y recoger una gran parte de la Deuda pública.

EL DUQUE DE G.
(De «La Acción»).

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha regresado esta mañana acompañado de su hermana Magdalena, nuestro querido amigo don Rafael Pons Carreras.

También ha regresado en dicho buque el Notario de esta ciudad, don Juan Alemany.

Persistente sequía

Continúa la persistente sequía que amenaza agostar los sembrados de la Isla toda, malogrando las cosechas del año actual.

La carencia de lluvias preocupa grandemente a los agricultores y ganaderos que si no llueve pronto, verán arruinados los campos faltos de pastos para atender a los ganados.

Abundancia de pescado

Ayer y hoy se ha visto muy abastecido de pescado nuestro Mercado vendiéndose a precios equitativos. Han aportado cantidades a la venta, los pescadores de fuera, así como los de Fornells e interior del puerto.

El buen tiempo que reina estos días favorece a los pescadores, que con gran provecho pueden dedicarse a su penosa industria.

Eclipse anular de sol

El día 28 del presente mes habrá un eclipse de sol, visible como parcial en casi toda Europa y América meridional, ofreciendo algún interés para España.

Como anular recorre regiones desiertas e inexploradas, pues cruza la inmensa cuenca del Amazonas, el Atlántico, el Sahara en toda su anchura y los desiertos de Arabia. Apenas hay paraje civilizado desde donde pueda verse el anillo, fuera de la región costera del Brasil, entre Belem de Pará y San Luis de Maranhão, o algún paraje de la costa africana al Sur de Cabo Verde, donde el fenómeno se verifica en las horas vecinas del mediodía. No mencionamos el Perú, por que allí el Sol saldrá ya eclipsado; ni la cuenca del Nilo, donde la fase anular no se presentará hasta la puesta.

La fase parcial interesa por su magnitud en las naciones mediterráneas, donde si el tiempo no se opone, podrá observarse en las mejores horas de la tarde. También alcanza notable magnitud en Colombia, Ecuador y Venezuela, pero se verifica por la mañana muy temprano, en las vecindades del horizonte.

En el Observatorio del Ebro comienza a mediodía cerca de 13 h., exactamente a las 12 h. 55 m. 2 s. 5 (hora de Greenwich), y termina cerca de las 15 h. 36 m.; en la fase máxima a las 14 h. 19 m., la Luna llegará a cubrir, 0,48 del diámetro del Sol.

Noticias militares

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Comandantes de Infantería don Tomás Massot Moyá, don Federico Moysi Seuret y don Nicanor Zornoza Lladó.

Ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso, el Teniente Coronel de Infantería don Engenio Florán Vélez de Medrano y Valterra.

Premios de reenganche.—Se concede el correspondiente al primer período a los sargentos del Regimiento Mahón 63, José Carretero Pelegrí y Vicente Escandell Juan; y el correspondiente al segundo período a los músicos del Regimiento Mahón, Juan Abril Torres y Jaime Pons Vives.

Pensiones.—A D.^a Carmen Varrrell Rosich se le concede la de mil 125 pesetas anuales, en concepto de huérfana del Comandante don Francisco Varrrell Seguí.

Obreros filiados.—Ha sido nombrado obrero el artillero de la Comandancia de Menorca, Manuel Lucas Moreno, y destinado a la Fábrica de Toledo.

Reenganches.—Se concede el premio correspondiente al tercer período, a los suboficiales del Regimiento Mahón don José Bonet Mari y don José Ibáñez Valiente.

En Ingenieros: El correspondiente al primer período a los sargentos del Grupo de Menorca, Antonio Socias Gomila y Benigno Parra Mena.

Haberes pasivos

El día 20 del actual se abrirá el pago de los haberes del corriente mes, a los perceptores de clases pasivas que los tienen consignados en esta Administración Depositaria do Hacienda.

Copiamos del «Correo de Mallorca»:

«La «Aero-Marítima»

Como ya saben nuestros lectores, la «Aero-Marítima» tenía reiteradamente solicitado permiso para inaugurar el servicio de hidroaviones correos entre Palma y Barcelona. La autorización ha sido concedida.

El retraso en otorgarla, según noticias, era motivado por dificultades que oponía la Dirección general de Correos y Telégrafos, fundadas en el informe de la Marina de Guerra.

Según parece, ésta en su informe mostrábase contraria a autorizar la inauguración del servicio mientras los aparatos no estuvieran dotados de radiotelegrafía y la Compañía no tuviera una lancha de mucho andar en Mallorca y otra en Barcelona para acudir en auxilio de los hidros en caso de que alguna avería les obligue a amerrizar en alta mar durante la travesía.

Esas dificultades, empero, han podido solventarse, especialmente gracias a las eficaces gestiones del general Weyler, que parece fué el que propuso la fórmula de solución y del diputado a Cortes señor Socias.

Parece que la autorización se ha concedido a base de que el servicio —es la fórmula propuesta por el general Weyler— se implante, de momento, solamente como postal, ampliándose para pasajeros cuando los aparatos estén dotados de radiotelegrafía y se disponga de las dos requeridas lanchas de gran andar.

La Compañía «Aero Marítima Mallorquina» recibió anoche un despacho telegráfico de Barcelona, en el que se le daba cuenta de la llegada del tercer «Macchi» a aquel puerto.

El aparato va pilotado por el aviador Passaleva al servicio de la Aero, y el mecánico Tizzo.

Respecto de su venida a Palma, se ignora aún la fecha en que lo efectuará, pues por la Superioridad

SALÓN VICTORIA

Sábado 18 Marzo de 1922

A las cinco y tres cuartos Vermout de Moda con SEXTETO y JAZ-BAND
Otra sesión a las nueve

Estreno de los libros 5.º y 6.º de la grandiosa novela cinematográfica, dividida en nueve libros, según la célebre obra de JULIO VERNE

MATHIAS SANDORF

—titulados—

LOS CÓMPlices .. EL DOCTOR ANTEKIRT.

Magistralmente interpretada por Ivetta Andreyor y Romualdo Joribe

MARRUECOS y una cinta cómica completarán el programa

DOMINGO, a las cinco y tres cuartos y a las nueve, el mismo grandioso programa.

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa.—Único en Menorca.—Máquina reformada con todos los adelantos modernos

SÁBADO, a las nueve y cuarto. — ¡Solemnidad Artística!

Primera representación de la gran visión bíblica

MARIA DE MAGDALA

en cuatro épocas (siete partes), tituladas: LA CORTESANA, LA CONVERSION, LA SANTA, VENI SPONSA CHRISTI.

DOMINGO, a las seis y nueve y cuarto, SEXTETO, con la hermosa partitura Las siete palabras de Josph Aghán.

Se admiten encargos de localidades todos los días en Secretaría.

Próxima semana: Primera jornada de la serie LA VÍCTIMA o EL SECRETO DE CONFESION.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 16 a las 18'50.

Los altos cargos

El Presidente del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.

A su salida nos dijo que había llevado a la firma del Monarca los decretos que afectan al Alto Personal que anunció ayer.

Dijonos también que el Rey había firmado el nombramiento de Gobernador Civil de Madrid a favor de don Eloy Gullón.

Más Gobernadores

El Ministro de la Gobernación señor Piniés nos manifestó que han sido nombrados Gobernadores de Mureia y Cuenca el marqués de Algara de Gros y don José León respectivamente.

¿Habrá Alcaldes de R. O.?

Los periodistas preguntaron al Ministro de la Gobernación señor Piniés si habrá Alcaldes de R. O.

El Ministro contestó a los periodistas que sobre este asunto tiene una opinión personalísima, pero que a pesar de ello, se ajustará al criterio del Consejo de Ministros.

No hay violencia

Hablando de los presos gubernativos dijo el señor Piniés que cuando reciba los informes que le transmitan los nuevos Gobernadores, no tendrá inconveniente en dar publicidad a la estadística de presos gubernativos.

Ha desmentido el Ministro los actos de violencia que suponen empleados contra dichos presos.

Conferenciando con los Jefes políticos

El Ministro de Hacienda señor Bergamín ha dedicado la mañana a visitar los Jefes políticos para consultarles la fórmula económica que se propone presentar al Parlamento.

Madrid 17 a las 4.

Sesión del Senado

La sesión se abre ocupando la presidencia el señor Sánchez Toca.

Aprobada el acta de la sesión anterior entrase en la sección de ruegos y preguntas que no ofrece interés.

El señor Ubierna ataca al nuevo arancel y pide que se conceda protección a la Agricultura.

Habla el señor Echevarría y pide al Senado que se asocie a los festejos que para conmemorar el centenario de Santa Teresa de Jesús se celebrarán en Salamanca.

La sesión no ofrece ningún rasgo de interés.

Sesión del Congreso

Preside el conde de Bugallal y en el banco azul el ministro de la Guerra y el de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Nougués pide que se traiga al Parlamento de conformidad con lo que ofreció el señor Cierva, el expediente instruido por el Gene-

ral Picasso en Melilla. Habla también de la situación de los soldados de cuota.

Contéstale el Ministro de la Guerra General Olaguer Feliu y afirma que el expediente de referencia carece aún de estado oficial.

Referente a los soldados de cuota y su estancia en África, afirma que no deben regresar.

Entrase en la orden del día.

El ex ministro de Hacienda señor Cambó continúa su discurso defendiendo la personalidad de Cataluña y aboga en pro de la autonomía de Cataluña a la manera de que la goza algún estado alemán y pide que pueda gozarla la región catalana, aunque más limitada.

Habla el señor Alcalá Zamora e insiste en que se quiere soslayar la cuestión del Banco de Barcelona afirmando que éste es un asunto que solo el Parlamento debe resolver.

Afirma el señor Alcalá Zamora que si esta cuestión se resuelve por decreto, tendrá que irse el Gobierno entero.

Contéstale el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra, quien ofrece respetar los derechos del Parlamento y anuncia que no le asusta una crisis.

Habla el señor Bertrán y Musitu, Ministro de Gracia y Justicia, y afirma que no está en el Gobierno para resolver un asunto particular, lo que sería indigno.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

Sánchez Guerra satisfecho

El Presidente del Consejo después de la sesión del Congreso, ha manifestado que el Gobierno estaba satisfecho del resultado de la sesión.

Anuncio de Consejo

El señor Sánchez Guerra anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros antes de la sesión del Congreso, pues quiere que en ésta se lea la fórmula económica.

Parte oficial de Marruecos

El comunicado oficial que nos ha sido facilitado en Guerra acusa tranquilidad en todas las zonas del protectorado.

Dice que por confidencias se ha sabido el descalabro sufrido por el enemigo en la operación de anteayer en la zona de Melilla, siendo muchos los muertos y heridos que tuvo.

Entre los primeros se cuentan dos Jefes de kábila de Beni Said de los más señalados en los desmanes de Julio.

Del Extranjero

En socorro de los hambrientos rusos Marsella.—Como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno francés para socorrer a los famélicos rusos un primer barco saldrá esta noche para Braila, donde cargará mil quinientas toneladas de trigo, que serán llevadas a Odessa.

Para aumentar el material

Londres.—El «Daily Express» dice que en un reciente discurso pronunciado por Trotsky proclamó la necesidad de aumentar el material de guerra por valor de 1,600.000 libras esterlinas antes de que empiece la Conferencia de Génova.

Gravísima situación en Sud-Africa

Johannesburgo.—La situación, a causa de las huelgas, es gravísima, sucediéndose sin interrupción las colisiones entre los huelguistas y las tropas.

Se ha declarado la ley marcial.

Los huelguistas han capturado numerosos policías, habiendo fusilado ya a algunos de ellos.

Han entrado en acción los aeroplanos militares y ametralladoras.

Uno de los primeros arrojó bombas sobre la Casa del Pueblo destruyéndola. Otro las arrojó sobre numerosos obreros que celebraban un mítin matando a la mayoría de ellos.

En cambio, los huelguistas dispararon contra otro aparato, derribándole. Percieron carbonizados el piloto, el observador y el oficial de policía que lo tripulaban.

Hasta ahora, el número de muertos y heridos, entre paisanos y policías es: muertos 19 agentes y 13 huelguistas; heridos, 18 agentes y 30 huelguistas.

Las calles de esta ciudad ofrecen un aspecto trágico.

Constantemente patrullan fuerzas de policía y del ejército.

El Presidente del Transvaal ha solicitado el apoyo de todos los miembros de la Cámara para restablecer el orden.

PRENSA ASOCIADA

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 16.

Según comunica el Alto Comisario en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios del protectorado.

Confidencias recibidas aseguran que el enemigo tuvo gran número de muertos y heridos en el combate de anteayer en el territorio de Melilla, figurando entre los muertos dos conocidos Jefes de la kábila de Beni Said que se habían distinguido por sus desmanes durante los sucesos de julio.

CINE ESPAÑA

Sábado día 18 de Marzo de 1922. — A las nueve de la noche GRANDIOSOS PROGRAMAS PARA LA TEMPORADA DE CUARESMA Estreno de la colosal y hermosa película (4 partes), de asunto interesantísimo y altamente dramático, titulado

CREPÚSCULO DE ESPANTO

en la que realiza una labor admirable la bellísima actriz ANA LOTHER, genial trágica que con su arte realiza el argumento de la bella película.

Estreno en Mahón del Suplemento Pathé

MARRUECOS NÚMERO 19

REVISTA PATHÉ y la cómica de gran risa JIMENEZ SUBMARINO, por el chistosísimo Any Pollar.

NOTAS: Este programa anunciado la semana anterior no pudo proyectarse debido a la suspensión de viajes de los vapores correos.

La semana próxima la superproducción de lujo EL PODER DE UN DEMONIO.

Noticias varias

Cómo invierten los soviets el dinero para los hambrientos

Londres 10, 6 tarde.—El señor Auster Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés no enviará más socorros a Rusia.

Explicó el alcance de esta determinación, que ha sido muy meditada por el Gabinete británico, y la cual obedece a tener el pleno convencimiento de que el Gobierno soviético utiliza los medios que se ponen a su disposición para atenciones mucho menos urgentes que la de socorrer a los hambrientos.

Esta determinación del Gobierno ha causado verdadera impresión.

El dinero para Rusia. Cómo lo emplean los soviets

Nuestros lectores podrán ver en la información del extranjero, y bajo un epígrafe similar al que encabeza estas palabras, la declaración que en la Cámara ha hecho el Gobierno inglés de que no enviará más socorros a Rusia, porque los soviets no los utilizan en atender a los hambrientos.

Cuando, recientemente, publicó «A B C» el artículo en que un ingeniero ruso, no ha mucho llegado de su país, decía lo mismo, hubo irreflexivos comentaristas que hasta nos atribuyeron la intención de malograr una suscripción, a la que hemos contribuido con nuestro dinero.

Ahora se ve, ante la declaración solemne de Inglaterra—que, naturalmente, no se ha precipitado, sino que ha meditado debidamente su resolución—la verdad de lo que ocurre en Rusia, donde, en efecto, el estrago de una revolución inacabable y de un régimen cruel, ha producido el hambre en proporciones aterradoras; pero donde el Gobierno—si merece tal nombre—acapara y emplea con despótico fines los auxilios que otras naciones envían, y no para remediar tan inmensos dolores, sino para aumentarlos en las regiones y en las masas que no sean esclavas sumisas de Trotsky y de Lenin.

(Del «A B C»)

Tropas que avanzan

Roma.—Comunican de Durazzo que las tropas contrarias al Gobierno de Albania avanzan notablemente.

El presidente del Consejo albanés, general Elil Fraheri, que al frente de las tropas leales atacó vigorosamente cerca de Valias, ha resultado muerto en el combate.

Los rebeldes tuvieron numerosas bajas.

Los Estados Unidos contra Rusia

Londres.—Telegramas de Washington que, según todos los indicios, los Estados Unidos se oponen a la participación de Rusia en la Conferencia de Génova.

En la nota del Gobierno americano, en que se anuncia su negativa a participar en la Conferencia de Génova, dicho Gobierno declara que la participación de los Estados Unidos en una conferencia europea cualquiera es imposible, por estimar que las naciones de Europa han descuidado por completo adoptar

medidas susceptibles de remediar los daños de la guerra y estabilizar la vida económica.

Violenta explosión

Dudley. (Inglaterra).—Se ha producido una violenta explosión en un taller donde numerosas mujeres procedían a la descarga de cartuchos, habiendo resultado 33 heridas, una de las cuales falleció poco después de ocurrir dicha explosión.

Movimiento revolucionario

Roma.—Ha estallado en Albania, un movimiento revolucionario. Grupos de insurrectos han derribado al Gobierno, apoderándose de Tirana. El Gobierno ha huido a Bassan.

Propaganda nacionalista

París.—Comunican de Allahabad que a consecuencia de la propaganda nacionalista, se registran cada día numerosos casos de insubordinación entre los prisioneros. Relacionado con esto se practicaron 15 detenciones.

Accidente de aviación

Port Vendres.—Un hidroavión italiano destinado a la marina española, que salió de Antibes con dirección a Barcelona, se ha visto obligado a amerrizar a consecuencia de haberse producido una panne en el motor, cuando se hallaba en los alrededores del Cabo Creus.

El vapor español «Malvarrosa», que se dio cuenta del accidente, acudió inmediatamente y logró remolcar al citado hidroavión a este puerto.

Los dos aviadores que tripulaban el aparato resultaron afortunadamente ilesos.

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 16 de Marzo de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920.	94'25
Id. 5 id. B. id.	93'90
Id. 5 id. A. 1917.	93'90
Id. 5 id. B. id.	93'75
Interior 4 id. A.	69'50
Id. 4 id. B.	68'70
Exterior 4 id. A.	86'00
Id. 4 id. B.	85'75
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'00
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	82'50
Cáceres Variable.	35'85
Trasatlántica 4 por 100 id. 6 id.	100'00
Andaluzes 2.ª serie fijo	47'50
Francos cheque París.	57'65
Libras id. Londres.	27'95
Marcos id. Berlín.	2'50
Coronas id. Viena.	0'125
Liras id. Roma.	00'00
Dollars id. New York.	6'435
Francos id. Zurich.	125'00

Bolsa de Madrid

del día 16 de Marzo de 1922

Obligaciones Tesoro A.	103'20
Id. id. B.	103'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'60
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	106'30

DOCTOR AURELIO FERRÁN

Director de Sanidad del Puerto

Medicina general. Consulta de once a una.—Isabel II, 36, Mahón.

7-15

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

— TRIANON —

Domingo día 19 de Marzo de 1922

A las cinco y tres cuartos

A las ocho y tres cuartos

Primeros capítulos de la grandiosa novela cinematográfica en un prólogo y quince partes, titulada

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

en la que desempeñan los principales papeles los grandes artistas Antonieta Calderari y Luciano Albertini.

La chistosísima cinta cómica que lleva por título UNA CENA DELICIOSA, por los graciosísimos artistas Fatty y Mabel Normand.

A causa del crecido coste de alquiler de estos programas el precio de la entrada general sufrirá un pequeño aumento.

Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE DEL TRIANON

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Ayer tarde llegó, procedente de Sóller, el laúd a motor «San José» con un cargamento de naranjas.

Esta mañana a las seis y media ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán señor Marsal.

Mañana es esperado procedente de Valencia y Palma el vapor «Jorge Juan.»

Salidas

Mañana, según el itinerario, saldrán los vapores «Jorge Juan» y «Jaime II» para Palma y Barcelona respectivamente.

Suscripción para los rasos hambrientos

Pesetas

Suma anterior	1102'95
Juan Fábregas Pax	10'00
C. T.	15'00

Suma 1127'95

Se admiten donativos en esta Administración y en la Plaza del Príncipe número 11.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 Marzo 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Narciso Tuduri.

Imaginería: Comandante de Artillería don José Cotrina.

Hospital y provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

Unico oficial de Artillería.

Imaginería: 1.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Antonio Bandrés.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcobá.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Patricio y José de Arimatea.

Santo de mañana.—Santos Gabriel arcángel.

DEMOGRAFÍA

Defunciones ocurridas en esta población desde el 3 al 13 de Marzo de 1922.

Día 3

Doña Catalina Marín Meliá, 57 años, San Pablo, 20.

Día 4

Don Francisco Morán Tabuyo, 25 años, Hospital Militar.

Don Bernardo Sintes Villalonga, 82 años, Ramis, 49.

Día 7

Doña Catalina Pons Triay, 73 años, Carretera Ciudadela, 133.

Don Manuel Armela Roca, 22 años, Base Naval.

Día 8

Doña Juana Roselló Morlá, 81 años, Reina.

Doña María Olivez y Pons, 70 años, Hospital.

Día 13

Doña Catalina V. dal Orfila, 76 años, Cifuentes, 64.

D. Dorotea Virgen y Mártir, 69 años, Cos de Gracia, 148.

Don Martín Barbero Avilés, 67 años, San Sebastián, 25.

Ministerio de Cultura 2011